



EXPEDIENTE N°: SP21-00008 / SP21-00015 / SP21-00088 / SP21-00033

SERVICIOS DE ACTUALIZACIÓN Y GESTIÓN DE CONTENIDOS DE LAS PÁGINAS WEB Y PERFILES EN REDES SOCIALES DEL TEATRO FERNÁN GÓMEZ-CENTRO CULTURAL DE LA VILLA, MEDIALAB EN MATADERO, ESPACIO ABIERTO QUINTA DE LOS MOLINOS Y TEATRO CIRCO PRICE, ASÍ COMO OTRAS ACCIONES DE APOYO A LA COMUNICACIÓN DE LOS MENCIONADOS CENTROS, A ADJUDICAR MEDIANTE PROCEDIMIENTO ABIERTO SUJETO A REGULACIÓN ARMONIZADA

ACTA DE APERTURA DE DOCUMENTACIÓN ADMINISTRATIVA

En Madrid, a 6 de septiembre 2021, a las 12:00 horas, se reúne la Mesa permanente de contratación de Madrid Destino, Cultura, Turismo y Negocio, S.A., (en adelante Madrid Destino), con objeto de proceder a la apertura, examen y calificación previa de la documentación administrativa presentada para participar en el procedimiento de contratación relativo a los “SERVICIOS DE ACTUALIZACIÓN Y GESTIÓN DE CONTENIDOS DE LAS PÁGINAS WEB Y PERFILES EN REDES SOCIALES DEL TEATRO FERNÁN GÓMEZ-CENTRO CULTURAL DE LA VILLA, MEDIALAB EN MATADERO, ESPACIO ABIERTO QUINTA DE LOS MOLINOS Y TEATRO CIRCO PRICE, ASÍ COMO OTRAS ACCIONES DE APOYO A LA COMUNICACIÓN DE LOS MENCIONADOS CENTROS”.

La Mesa está constituida en la forma que a continuación se indica:

PRESIDENTE: Javier Ursua, en representación Área Legal.

VOCALES:

Luz Gallego, en representación del Área Financiera.

Belén Jiménez, en representación del Área Legal.

SECRETARIA: Ana Martínez, en representación del Área Legal.

Por la presidencia de la Mesa de contratación se tiene ésta por constituida.

Comienza el acto con la lectura del anuncio de licitación publicado en el perfil del contratante de Madrid Destino y en la Plataforma de Contratación del Estado el 29 de julio de 2021, siendo la fecha límite de presentación de ofertas el 2 de septiembre de 2021.

Seguidamente se procede a la comprobación de las ofertas presentadas, siendo el último día y hora de presentación de ofertas a través de la plataforma, el 2 de septiembre de 2021 a las 14:00 horas, tal y como consta en el procedimiento de contratación de referencia.

De conformidad con lo anterior, se han recibido las siguientes proposiciones:

LOTE 1

1. Estrategia y Gestión Digital, S.L.

LOTE 2

1. Cultura y Comunicación Servicios Especializados de Comunicación, S.L.

LOTE 3

1. Bioco Ideas y Comunicación, S.L.

LOTE 4

1. Olaya San Pedro
2. Evelb Técnicas y Sistemas, S.L.
3. Astibot Ingeniería Informática Robótica y Domótica, S.L.

A continuación, la Presidencia ordena la apertura del Sobre A (Documentación Administrativa) a que se refiere el artículo 140 del LCSP, presentado por las empresas licitadoras admitidas y se procede a calificar dicha documentación, siendo el resultado el siguiente:

<u>Licitador</u>	<u>Resultado</u>
Estrategia y Gestión Digital, S.L.	Presenta correctamente la documentación por lo que resulta admitida.
Cultura y Comunicación Servicios Especializados de Comunicación, S.L.	Presenta correctamente la documentación por lo que resulta admitida.
Bioco Ideas y Comunicación, S.L.	Presenta correctamente la documentación por lo que resulta admitida.
Olaya San Pedro	Presenta correctamente la documentación por lo que resulta admitida.
Evelb Técnicas y Sistemas, S.L.	Presenta correctamente la documentación por lo que resulta admitida.
Astibot Ingeniería Informática Robótica y Domótica, S.L.	Presenta correctamente la documentación por lo que resulta admitida.

La Mesa acuerda realizar la apertura del sobre B de criterios no valorables en cifras o porcentajes el 9 de septiembre de 2021 y dar traslado de las ofertas a los servicios técnicos para su informe.

Sin más que tratar se da por finalizado el acto. Y para que conste y surta efectos en el expediente, se extiende la presente acta en el lugar y día al principio indicados.



EL PRESIDENTE DE LA MESA

LA SECRETARIA DE LA MESA

El presente documento ha sido firmado digitalmente en tiempo y forma por las personas que constan como firmantes.

Fdo.: Javier Ursua

Fdo.: Ana Martínez Ortolano